

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 214

Fecha Estado: 26/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320070119200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BANISTMO COLOMBIA S.A.	ANA CAROLINA MORALES BLANCO	Auto pone en conocimiento desarchiva expediente y ordena expedir oficio	23/10/2020		
05001400301320190062000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	GLADYS CELIA CARDONA RIVERA	Auto termina proceso por pago	23/10/2020		
05001400301320190071700	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	CRISTIAN JUVENAL ORTEGON PRIETO	Auto declara en firme liquidación de costas	23/10/2020		
05001400301320190094800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO JOSE PADRON QUIROZ	Auto declara en firme liquidación de costas	23/10/2020		
05001400301320190101900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN FEPEP	PAOLA ANDREA GUIZAO LOPEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	23/10/2020		
05001400301320190119000	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	ROSANA MILENA PUERTA HURTADO	Auto declara en firme liquidación de costas	23/10/2020		
05001400301320190128800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	CAMILO ERNESTO FERNANDEZ CASTAÑEDA	Auto declara en firme liquidación de costas	23/10/2020		
05001400301320200006400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	OLGA LUCIA MONTOYA CARDENAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	23/10/2020		
05001400301320200014300	Ejecutivo Conexo	OLGA LILIANA GONZALEZ VALENCIA	JAIRO HUMBERTO ARTEAGA VELEZ	Auto declara en firme liquidación de costas	23/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320200061600	Ejecutivo Singular	FABIO DE JESUS GARCIA VELASQUEZ	BEATRIZ IMELDA USUGA POSADA	Auto inadmite demanda	23/10/2020		
05001400301320200064300	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	ANTONIO JOSE BEDOYA JIMENEZ	Auto inadmite demanda	23/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LEIDY JOHANNA URIBE RICO
SECRETARIO (A)